

Aprobado definitivamente por la Comisión de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente de Canarias mediante acuerdo de fecha: 27 JUN 2004

El Jefe de Servicio Administrativo Occidental

Eduardo Risueño Díaz
Reserva Natural Especial Barranco del Infierno

Plan Director
 Marzo 2003

UNIDADES DE PAISAJE

Escala 1:25.000

GOBIERNO DE CANARIAS
 CONSEJERÍA DE POLÍTICA TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE
 DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

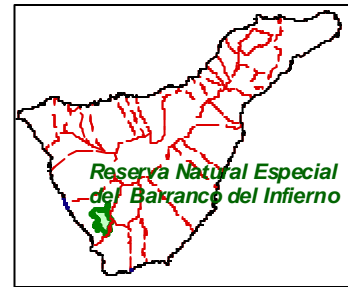
LEYENDA

- Límite de Reserva
- Carreteras
- Pistas
- Edificaciones
- Curvas directoras
- Cauces

Unidades Paisajísticas

- Cuenca alta del Barranco del Infierno
- Cuenca media del Barranco del Infierno
- Cuencas altas de los Barrancos de Fañabe y el Agua
- Partes bajas de la ladera al Norte de la Reserva
- Roques del Conde e Imoque
- Zonas bajas de pendientes moderadas del sur de la Reserva
- Zonas altas de pinar disperso

SITUACIÓN



Red Canaria de Espacios Naturales Protegidos